



## **POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**CONSE PERU S.A.C.** empresa de consultorías y servicios del sector marítimo, portuario y comercio exterior creada en 2013, asegura el desarrollo responsable de todas sus actividades dando énfasis a la prevención de riesgos laborales y al cuidado de la salud de sus colaboradores.

En este sentido, y consciente de su responsabilidad por garantizar un ambiente de trabajo seguro y libre de lesiones y enfermedades profesionales, **CONSE PERU S.A.C.** por medio de su gerencia general, se compromete a:

1. Cumplir las leyes y otros requisitos aplicables al giro del negocio y otros requisitos a los que se suscriba voluntariamente.
2. Proteger la integridad física y la salud de nuestros trabajadores directos e indirectos, orientando nuestro esfuerzo en la prevención de incidentes, lesiones, enfermedades profesionales y pérdidas de vidas humanas.
3. Establecer acciones con la finalidad de reducir/prevenir los riesgos de seguridad y salud en el trabajo relacionados a los procesos y actividades a los que pueda estar expuesto nuestros colaboradores, clientes, visitantes y otros que se encuentren bajo nuestra responsabilidad.
4. Mejorar continuamente la eficacia y desempeño del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
5. Garantizar que los trabajadores o sus representantes son consultados y promover su activa participación en todos los elementos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Desarrollar y ejecutar programas de sensibilización, capacitación y entrenamiento para elevar el nivel de responsabilidad de nuestros colaboradores.
7. Evaluar y garantizar que toda situación peligrosa que se detecte en las operaciones será tratada de manera inmediata o suspendida de ser necesario.

Esta política será difundida en todos los niveles de la organización y será revisada de manera permanente. Su aplicación será en todas las operaciones donde **CONSE PERU S.A.C.** preste sus servicios.

La presente política se encontrará a disposición de todos nuestros colaboradores y partes interesadas por medio de los diversos canales de comunicación oficiales aprobados por la organización.

**Cecilia Maribel Chacón Arcos**  
Gerente General